EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca juéves 6 de Junio de 1895 — Núm. 12490

El atentado

El general Primo de Rivera

El marqués de Estella, víctima del atentado, cuyos detalles conoce el lector, es el número uno en el escalafón de tenientes generales, pertenece á la promoción de los Pavía y de los López Dominguez. La guerra civil dióle títulos merecidos como se los dió al veterano Loma, al enérgico Moriones, al pundonoroso Blanco. A los cuarenta y tres años, lucía en las bocamangas, los dos entorchados y ejercía el mando militar más importante de la Península, el mismo que ahora desempeñaba. Fué capitán general de Filipinas, y supo evadirse de las exigencias de la política para cuidarse únicamente de las funciones inherentes á su elevada jerarquía. Nació en Sevilla el 24 de Agosto de 1831 y el 27 de Marzo de 1874 ascendió á teniente general. Senador vitalicio, gran cruz de San Fernando, San Hermenegildo Mérito Militar (roja), Isabel la Católica y de Villaviciosa de Portugal gentil hombre de Cámara con ejercicio, su posición social y política son digno coronamiento de una larga vida consagrada á la patria y al deber militar. Jefe de una familia en que la belleza y el ingenio compiten, su hogar es citado como ejemplo de venturas y sosiego.

Hacemos votos porque las heridas que le han producido el despecho ó la locura, no priven á la nación de uno de sus generales más ilustres y entendidos.

***

Asegúrase que el capitan Clavijo padecia continuamente una manía persecutoria, que había sufrido varias condenas á causa de su carácter arrebatado éimpetuoso contra los jefes, y que atribuia al general Primo de Rivera todos sus males, hablando siempre de que tomaría venganza.

El domingo en una cervecería promovió un alboroto y rompió una copa hiriéndole en la mano unos trozos de vidrio. Al verse la mano manchada de sangre esclamó: «Esta sangre no es nada para la sangre que voy á derramar pronto.» Al ingresar en la prisión presentóse un médico á curarle la herida que le causó el ayudante del general Primo de Rivera, pero el capital Clavijo se negó á dejarse curar, diciendn con gran tranquilidad: «¡Para qué curaro me la herida si dentro de poco me harán cuatro!»

***

Dícese que el general Primo de Rivera siendo Inspector general de Infantería recibió la visita de una dama francesa que le preguntó si el capitan Clavijo se hallaba casado. El general después de informarse contestó afirmativamente y la dama conmovida dijo que el capitan Clavijo hacia la corte á su hija ofreciéndole contraer matrimonio con ella, afirmando que era soltero. Añádese que desde esta fecha el capitan Clavijo se propuso vengarse del general.

CUBA

Ultimas noticias de la insurreción

En un despacho dirigido al *Imparcial* desde la Habana, se dice que el general Martines Campos ha concedido cruces pensionadas á 15 soldados que defendieron el fuerte de Esteros contra la partida de José Maceo compuesta de 400 hombres El sargento que mandaba el destamento ha sido ascendido á teniente de la reserva.

Se ha confirmado la noticia de que Máximo Gómez fué herido en la acción del rio Contramaestre, pero no ha muerto.

Algunos periódicos hacen referencia á cartas recibidas de la Habana en que se habla de que varios jóvenes pertenecientes á familias conocidas han salido de la isla, dirigiéndose á Tampa, para volver á la gran Antilla ingresando en las filas insurrectas.

Entre dichos jóvenes se cuentan el hijo de un opulento banquero, que á la vez es individuo de la junta directiva del partido de unión constitucional; otro de un antiguo magistrado, dos de un ferretero muy conocidos y dos nietos de un venerable patricio, sobrinos de un un senador de Cuba.

En dichas familias ha causado profunda pena la conducta de los indicados jóvenes.

Un telégrama de la Habana dice que el general Martinez Campos salió de Santiago de Cuba para Cienfuegos.

Se han presentado en Guantánamo 44 individuos procedentes de las partidas á consecuencia de la acción de Jovito.

El general Salcedo ha participado que la columna Tejada sostuvo fuego con el enemigo á orillas del rio Contramaestre resultando un soldado muerto y que la guardia civil batió la partida de Castillo en Ramon Alto cogiéndole 15 caballos. Ha habido varios encuentros de escasa importancia.

El general Martinez Campos está organizando guerrillas compuestas de hombres del campo y de veteranos de la guerra pasada conocedores del país, los cuales constituirán un batallón de 1.000 plazas y operarán en partidas volantes de 50 hombres al mando de un oficial.

En la actualidad hay alistados 500 hombres.

Los despachos dirigidos al *Imparcial* desde Nueva York, amplian los detalles del encuentro que tuvo cerca de Santiago de Cuba el 20 del mes último la columna del coronel Zamora con la partida mandada por Antonio Maceo, en Tacao.

Después de un largo tiroteo, el coronel Zamora ordenó el asalto de una posición que ocupaban los insarrectos, huyendo éstos. La columna tuvo dos muertos y varios heridos y se desconocen las bajas que tuvo el enemigo.

El mismo día la partida capitaneada por José Maceo, compuesta de 400 hombres, atacó al fuerte de Esteros, que defendian como ya saben nuestros lectores los quince soldados mandados por un sargento.

El enemigo fué rechazado teniendo diez y siete muertos y el destacamento tuvo solo cinco heridos.

El combate duró cinco horas.

Un telegrama oficial de la isla de Cba, se dice que ha sido encontrada una partida cerca de Baire por la columna del general Santocildes, que la dispersó, causando á dicha partida tres muertos.

En los demás puntos de la isla de Cuba no ha ocurrido novedad.

***

Ha fallecido en la Habana el general de brigada D. Cipriano Carmona.

***

Por el ministerio de Marina se han dictado las órdenes necesarias, á fin de que en el plazo más breve posible quede listo para marchar á Cuba, el crucero *Almirante Oquendo*.

El citado buque marchará probablemente el día 24 del actual.

***

En el Consejo de ministros verificado el domingo, el Sr. Cánovas habló estensamente del estado en que se encuentra la actual insurrección y de las últimas noticias recibidas:

Teniendo á la vista un plano detallado de la isla de Cuba, el señor ministro de la Guerra facilitó todo género de pormenores á sus compañeros de gabinete, indicando los sitios en que se encuentran las partidas insurrectas, la organización que el general Martinez Campos ha dado á nuestras tropas, los planes en proyecto, etc., etc.

Los consejeros responsables prestaron muchísima atención á las esplicaciones de los señores Cánovas y Azcárraga, manteniendo el mismo criterio que desde un principio adoptó el actual gobierno respecto al movimiento insurreccional de Cuba.

Los ministros, sin optimismos, que serian infundados, entienden que los separatistas han de dar aún mucho que hacer, puesto que el espíritu de la insurrección está muy latente y hasta algo exacerbado desde que llegó á la Gran Antilla el general Martinez Campos, por el reto que lanzó á los principales cabecillas, los cuales en presencia del ilustre caudillo han querido alardear de una fuerza que en realidad no tienen: pero siguen confiando firmemente en que el prestigio y la pericia del general en jefe darán, en plazo que nadie puede aventurarse á fijar, el resultado que vivísimamente deseamos los españoles.

Respecto al envío de nuevos refuerzos á Cuba, espera el gobierno contestación á una consulta que se ha hecho al general Martinez Campos. Solo en el caso de que éste manifieste la necesidad de que vayan más tropas se aumentará el número de fuerzas espedicionarias. Por de pronto no irá á Cuba mas que el batallón de infantería de Marina, que se embarcará el próximo día 10.

***

Aclarando algunos conceptos sobre los asuntos de Cuba trazados en dicho Consejo de ministros, dícese que el general Azcárraga dió cuenta de un proyecto para tener preparados y organizados nuevos refuerzos para Cuba, á fin de no perder tiempo en caso de ser necesario el envío de tropas.

Guatemala y Salvador

Tratado de paz

En la sesión del 6 de Mayo la Asamblea Legislativa dió su soberana aprobación al Tratado de paz, amistad, extradición y comercio, últimamente concluido en Guatemala entre el señor ministro de Relaciones y el plenipotenciario del Salvador, doctor D. Baltasar Estupinián.

Con motivo de la guerra de 1890, de tan ingrata recordación, los tratados existentes entre Guatemala y El Salvador quedaron abrogados; pasada la contienda, apenas fueron restablecidas las estipulaciones de paz y amistad, en el tratado de Araujo-Anguiano, de Noviembre de 1890, quedando de extradición y comercio en suspenso; y aun aquéllas, sin la amplitud que la decantada fraternidad centro-americana requiere.

El tratado último, que se denominará *Muñoz Estupinián,* ha venido á subsanar las deficiencias que de 1890 á esta parte han podido palpar los hijos de ambos países y, en más de un caso, los respectivos Gobiernos.

Era cosa que chocaba de manera notable, que dos repúblicas como Guatemala y El Salvador, limítrofes, y que á diario se llaman hermanas, permanecieran alejadas hasta cierto punto por la falta de facilidades recíprocas, y que los guatemaltecos en El Salvador, y los salvadoreños en Guatemala, se sintieran en país extraño y sin las franquicias apetecibles para hacer valer sus derechos profesionales y aprovechar las naturales ventajas que el tráfico ofrece en el cambio de productos. El tratado *Muñoz Estupinián* viene á llenar tan imperiosas necesidades y á acertar por los únicos medios seguros y estables á Guatemala y el Salvador, procurando, cuanto es posible, hacer que un estado sea, hasta cierto punto, la prolongación del otro, y que en lo sucesivo los ciudadanos de ambos países se sientan, al pasar de aquí y de allá el rio Paz, no en una nacionalidad completamente extraña, sino en otra que se asimila á la suya propia.

El problema comercial de Cuba

Los representantes de las tres Cámaras de Comercio de la isla de Cuba, vocales de la Comisión arancelaria, han entregado al señor ministro de Ultramar, una importante nota, Indican en ella á grandes rasgos los antecedentes que han dado lugar al desequilibrio de las relaciones comerciales de aquella Antilla con los mercados del mundo culto, y creado el monopolio que, por virtud del régimen vigente, ha contribuido de manera decisiva á recrudecer la situación económica de aquél país, mermando la renta de Aduanas por la imposición en el Arancel que rige de elevadísimos derechos á los productos extranjeros, á la vez que los nacionales tienen un gravamen insignificante, circunstancia que, no solo anuló la saludable competencia que estimula el progreso de las industrias en provecho del consumidor, sino que ha dado lugar al sistema fraudulento de nacionalizar productos extranjeros para llevarlos á Cuba, utilizanda la diferencia del adepdo entre el Arancel de la Península y el de aquella isla.

Para destruir los males apuntados y evitar los progresivos y aterradores déficits con que se cierran aquellos presupuestos, los Cámaras de Comercio de la isla de Cuba solicitan la reforma del Arancel, base de la recaudación de Aduanas, pidiendo que se rectifique la tabla de valoraciones, las disposiciones, las partidas, los adeudos, las notas y el repertorio del mismo, con arreglo á las necesidades y especiales condiciones de aquella isla.

Las propias Cámaras de Comercio declaran que aceptan sin violencia el cabotaje recíproco y absoluto para todos los productos legítimos de todas las provincias y dominios españoles, pero que, mientras este régimen no pueda implantarse, como la renta de Aduanas es la única que, por ahora, puede suministrar al Tesoro de Cuba el 60 ó el 70 por 100 de los recursos que exije su presupuesto de gastos, y está lamentable circunstancia lleva aparejada la necesidad de que las mercancías que se importen—salvo las de primera necesidad, las destinadas al sostenimiento de las industrias y la agricultura—adeuden del 35 al 55 por 100 de su verdadero valor, piden las corporaciones citadas que las mercancías nacionales contribuyan, al importarse en Cuba, hasta *con la mitad* de lo que estiman amplísima, para que puedan sostener en aquel mercado ventajosa competencia con las similares extranjeras, sin caer en el escollo de crear un nuevo monopolio.

Las Cámaras referidas también indican una fórmula por medio de la cual no pueda alterarse jamás el márgen protector ofrecido á los productos nacionales, y señalan, por último, la conveniencia de adoptar dicho régimen para poder mantener cordiales relaciones mercantiles con los países extranjeros, que son los que, hasta el presente momento, consumen el 90 por 100 de la producción cubana, hecho que aconseja la necesidad de que la madre patria concierte con aquellos países Tratados especiales de comercio en beneficio de la isla de Cuba.

Azúcar y tabaco

Las últimas noticias recibidas de Cuba, al dar cuenta de estarse ya terminando las operaciones de la zafra, confirman la creencia, más de una vez expuesta en estas mismas columnas, de que el resultado de la actual campaña había de ser poco satisfactorio á consecuencia de los daños causados en las plantaciones por los ciclones y los bruscor cambios atmosféricos.

Quéjanse productores y plantadores, los unos de la poca cantidad de caña obtenida este año, y los otros de su escaso rendimiento, hasta el punto de afirmar que hace muchas campañas que nó había obtenido un resultado tan desfavorable. Y aunque á la fecha, de las noticias de referencia no se podía aún precisar la cantidad de azúcar producida, estimábase que la zafra será inferior á la precedente en en 150.000 á 200 mil toneladas.

Por otra parte, la exportación ha disminuido bastante.

Desde 1.º de Enero á 30 de Abril último se han exportado:

	1894	1895
Sacos.	3.785.408	2.931.456
Bocoyes. . . .	3.589	1.530
Toneladas . . .	526.357	406.751

La baja de la exportación es de bastante importancia.

***

El negocio de los tabacos no aparece este año en tan malas condiciones, pues desde 1.º de Enero á fin de Abril se ha exportado lo siguiente:

	1894	1895
Tercios, rama.	85.447	104.162
Tabacos torcidos.	45.888.147	57.510.681
Cajetillas . . .	13.898.566	14.302.211
Picadura, kilos .	240.547	161.783

Como se ve, la exportación, excepto de la picadura, ha tenido aumento.

Hoy que la atención está fija en los asuntos cubanos, y que en breve ha de discutirse la cuestión de las relaciones comerciales, tienen estos datos doble interés, porque contribuyen á que pueda formarse idea del estado económico de la Gran Antilla.

Naufragio del «Tajo»

La prensa de la capital de Guipúzcoa se ocupa con extensión del siniestro ocurrido á la entrada del puerto de Pasajes.

El *Tajo* chocó con el bajo *La Redonda,* que está á flor de agua en la pleamar á 30 brazas del peñón del faro. Entre *La Redonda* y la costa quedaba lugar para que pasara el cañonero, el cual había tocado ya en el escollo *Bajichu.*

El choque fué tan grande, que en la peña han quedado dos cortaduras. El buque retrocedió 25 metros y tardó media hora en sumergirse. Por orden del comandante del barco se habían lanzado al agua la canoa y chinchorro, y embarcóse la tripulación.

El Sr. Carranza se resistió á abandonar el cañonero, y á la fuerza le arrancaron del puente de la nave, en el momento en que esta se hundía, zozobrando en el remolino el chinchorro y la canoa, y ahogándose entónces el tripulante Enrique Lago. Varias traineras acudieron en auxilio de los náufragos, y al llegar á Pasajes, el Sr. Carranza fué acometido de un síncope, siendo necesario practicarle una sangría.

Los buzos de la Sociedad del puerto han manifestado que el *Tajo* está acostado de estribor con la proa hacia tierra, y tiene hundidas las planchas de los fondos. Sin embargo, creen posible la salvación del casco si el mar no lo destruye en estos dias.

***

A propuesta del ministro de Marina se ha acordado que el Centro Consultivo de la Armada estudie y proponga si es conveniente sacar á flote por cuenta del Estado al cañonero *Tajo* ó si ofreceria más ventajas venderlo en la situación en que se encuentre.

El señor general Beránger ha recibido dos proposiciones para poner á flote dicho buque. Una de la casa Otero del Ferrol, que se compromete á hacer los trabajos necesarios por la cantidad de 45.000 pesetas, y otra de la casa Urrutía de Bilbao, que pide 50.000.

Sin embargo, cree el ministro de Marina que tratándose de un barco que ya cuenta veinte años de existencia, es probable que resulte más ventajoso venderlo que no sacarlo á flote, pues á la cantidad que por esto habría de satisfacerse tendría que añadirse el importe de los gastos de carena y demás reparaciones indispensables, que en junto representarían el valor de un nuevo buque.

Noticias de Marruecos

De una carta de Fez fechada el dia 20 tomamos las siguientes noticias:

«Para probar cómo está la seguridad en los alrededores de Fez diré que el viérnes último, al volver varias gentes del cementerio se encontraron cerradas las puertas de la ciudad, y fueron asaltados por malhechores, que les robaron todo cuanto llevaban y violaron á una joven muy agraciada. El bajá mandó que cuatro soldados y el chef del barrio donde ocurrió el suceso no dejara salir á nadie para evitar hechos de esta naturaleza.

La seguridad en el interior de la ciudad no está mejor garantida; uno de estos últimos dias, al salir varias personas de una reunión que se verificaba en casa de Sid Hamed-el-Bernussi, uno de los asistentes fué asesinado, sin que hasta ahora se sepa quién ha sido el autor de este crímen.

Hoy han llegado los regalos de Mohada y Hamú el Chiani, de Sian, consistentes en 400 bueyes, 4.000 carneros y 40 caballos.

En estos días ha ocurrido una cosa muy notable. Un moro quería hacerse pasar por cheriff, pero no estando esto muy claro, uno de los que le escuchaban quiso matarle porque no pudo probar el primero el derecho que le asistía para ostentar aquel título tan valioso entre los musulmanes. Viendo esto el falso cheriff dióle treinta duros para que se callara. Supo el suceso el primer ministro Bahamet y mandó llamar al que parecía impostor. Este presentó varios documentos, pero no encontrándolos claros Bahamet, dió orden para que esperara recluido en su casa una resolución. Después se ha dicho que mediante cien duros que entregó el aspirante chariff á Bahamet éste reconoció sus derechos para usar de aquella dignidad. No paró en esto, porque después Bahamet dió orden para que fueran confiscados todos los bienes del cheriff, que quedó literalmente en cueros vivos, sin nada de lo que poseía, incluso una mula. Con lo que se da á entender que Bahamet quería solo el dinero, importándole poco la santidad del sugeto.

Se han tomado cuentas al delegado de Hacienda de Marrakesh por Muley Abd-el-alah, quien no encontrando justificados varios gastos increpó duramente al funcionario de Hacienda. Este jura y perjura que sus cuentas están claras y que la prueba es que tenían el sello de aprobación de Muley Hassán. El caso ha sido elevado á Bahamet, el cual dará su fallo, que no se conoce todavía.»

¿Curación de la tisis?

Telegrafian de Sevilla que el Dr. Moguer, que ejerce su profesión en Bollullos (Huelva), pedirá á la Diputación de Sevilla que le envie los tísicos del hospital para curarlos.

Moguer dice que ha resuelto el problema de la curación de la tisis, sometiendo á los enfermos en cueros á la acción solar. Varios propietarios de Bollullos, entusiasmados con las maravillosas curaciones practicadas, han construido, para uso del doctor Moguer, un sanatorio de cristal en mitad del campo. La obra les ha costado treinta mil reales.

El Dr. Moguer pone al sol á los enfermos durante varios dias, según la intensidad de la dolencia. Por la noche los somete á la acción del fuego de una gran hoguera. El tratamiento solar alterna con irrigaciones de un líquido sujeto á la acción de la electricidad.

El Dr. Moguer asegura que el calor depura la sangre inficionada, origen de todas las enfermedades.

Trabajos penosos

La pena de *trabajos penosos* (no encontramos otra traducción para la frase *hard labour)* á que han sido condenados Oscar Wilde y su cómplice en el primer proceso Alfredo Taylor, no tiene equivalencia ni aun semejanza en los Códigos europeos.

No se trata de los trabajos forzados que también existen en Inglaterra con el nombre de *servidumbre penal,* y cuyas víctimas, ora permanezcan en Inglaterra, ora sean deportados á cualquier establecimiento colonial, no tienen que sufrir ni un solo día de *trabajos penosos.* Esta última pena constituye un suplicio tan grande, que está prohibido á los jueces aplicarla por más de dos años, en atención á que son pocos los condenados que pasado ese tiempo puedan resistirla.

Por regla general, se impone ese duro castigo á delitos que denotan gran perversidad en los autores, siquier no causen á la sociedad grave detrimento. En Inglaterra se condena á un hombre á un mes de *trabajos penosos,* de la misma manera que á sufrir el castigo de azotes en la prisión.

Para dar idea del *hard labour,* diremos la forma en que habrá de pasar los días Oscar Wilde hasta que extinga su condena.

Apenas instalado el sábado último en la cárcel de Newgate, se le despojó de sus vestidos, para ponerle el uniforme de los convictos; es á saber: un pantalón y una chaqueta de lana, marcados con téboles desde los pies hasta la cabeza. A las nueve de la noche fué trasladado á la prisión de Peutonville, situada al Norte de Londres, y alojado en una celda cuyo único mobiliario se reducía y reduce á un camastro de madera, sin colchón y con una sola manta.

El lúnes fué conducido á la sala de baños del establecimiento y pesado después de las correspondientes lecciones. Porque hay que advertir que la pena de que se trata exige que los penados enflaquezcan y disminuyan de fuerza y vitalidad.

Después de vestido, pasó al *tread mill,* ó sea al molino disciplinario, á fin de convertirse en parte de la fuerza motriz distribuida á los talleres de la prisión.

Supóngase el lector una rueda gigantesca, cuyos radios miden cuatro metros y cuya circunferencia está dividida en paletas semejantes á las de los antiguos buques de vapor y á los álabes.

Hay, sin embargo una diferencia entre el álabe y el *tread mill,* y es que la primera actúa sobre el agua en virtud de una propulsión interior, mientras que el segundo recibe el impulso de fuera.

En la parte superior de la circunferencia, y detrás de la rueda, hay dos celdas angostas, en una de las cuales se coloca al penado. Este, suspendido de dos argollas que cuelgan sobre su cabeza, ha de pesar con todo su cuerpo, aplicando los pies á las paletas que van pasando. Si vacila, un vigilante situado cerca de él le asesta un latigazo; si se detiene, la rueda, en su movimiento contínuo, le golpea los pies con las paletas; si tropieza ó se equivoca en el ejercicio, está muy expuesto á salir con una pierna rota. Y cuando terminantemente rehusa, tiene que sufrir la pena disciplinaria del látigo ó del «gato de nueve colas», como por allá se dice. Este instrumento, que es de cuero trenzado, levanta la piel al primer golpe y labra en la carne viva al segundo.

El ejercicio de *tread mill* (molino de piés) causa una fatiga tan abrumadora que los penados no pueden estar sujetos á él más que tres horas al día; hora y media por la mañana, y otra hora y media después del almuerzo.

Además, hay que dividir cada uno de estos períodos en diez minutos de movimiento y diez de reposo. Viene, pues, el penado á trabajar una hora á descansar media. Aparte del *trad mill,* está sometido á tareas poco menos penosas, y por regla general se le obliga durante el resto de la jornada á deshilar los cables viejos de la marina, para convertirlos en estopas; labor que equivale á un verdadero martirio. En ella los dedos del penado se quedan sin piel á los pocos instantes. El médico de la prisión cura la llaga, la cauteriza é inmediatamente vuelve á la misma tarea el infeliz recluso.

La continua presión de los dedos sobre las hebras embreadas, presión en la cual se concentra sin cesar la fuerza dinámica de los músculos, ejerce muy pronto nociva influencia en las articulaciones del metacarpo, de la muñeca y del antebrazo, con lo cual no tardan en inutilizarse ó debilitarse por lo menos las extremidades superiores.

Así se consigue igual atrofia ó morticación en los brazos y en las piernas.

Cuando á pesar de todo ello no disminuye el peso del individuo se dá mayor duración al tiempo diario de su trabajo en el *tread mill.*

Como si todo lo dicho fuera poco, Oscar Wilde, á la manera que todos sus compañeros de condena, no podrá gozar el pequeño favor de tener algún dinero que se concede siempre á los corrigendos vulgares, y habrá de someterse estrictamente al régimen alimenticio de la prisión, salvo el caso de que caiga enfermo. El régimen consiste en una libra de carne por semana, y todo el otro alimento en pan, grasa y legumbres.

Esto en cuanto á lo físico; en lo que toca á lo moral, la pena de *trabajos penosos* equivale durante los tres primeros meses á una especie de muerte moral, que afecta de la propia manera al recluso y su familia. Durante el período citado, no se le permite, en efecto, escribir ni recibir carta alguna. A los seis meses, se autoriza la visita, solamente un día por quincena.

Tal es la horrible pena aflictiva del *hard labour* á que hoy está condenado por delitos contra la moral el famoso Oscar Wilde; pena abominable é impropia de todo país un poco cristiano y medianamente culto

Increible parecía si en casos tan notorios como el presente no se tuviese prueba de su existencia y aplicación, que castigos tan odiosos y desproporcionados en los Códigos de una nación que se precia de civilizada y de libre.

Enormidades tales, no se conciben sino en las regiones asiáticas, y redundan en vidente desprestigio, no ya de la nación inglesa, que las aplica, sino del mundo ilustrado que las tolera.

¡Y aún seguirán escandalizándose los ingleses de las consabidas torturas de la Inquisición española!

Noticias

Un periódico francés, *Le Temps,* publica un telegrama de Berlín, en el que se dice que las relaciones entre los gobiernos alemán y español son más cordiales desde que el gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo ha mostrado deseos de que cesara la guerra de tarifas entre ambos paises, y de reanudar las negociaciones para llegar á una inteligencia basada en la reprocidad La actitud de España en la cuestión del Japón—añade—habia mejorado ya sus relaciones con el gobierno de Berlín.

Sabido es que el pensamiento económico del Sr. Cánovas del Castillo es el deno conceder nuestro mercado *gratis* á nadie, sino cambiar ventajas y mantener constantemete el principio de reciprocidad y no hacer nada sin él.

Los novillos de Garrido lidiados el domingo en Barcelona resultaron malos, siendo fogueado uno de ellos.

Los matadores Corso, Aseao y Ripoll regulares, recibiendo el primero un puntazo en la cara.

También fué herido en la frente uno de los picadores, recibiendo asimismo una cornada grave en un muslo un muchacho de catorce años que se lanzó al redondel, y por si faltaba algo más, un municipal ha resultado con una descalabradura á consecuencia de una pedrada.

Cuenta un periódico que el tenor De Lucia cobraba este año en la Scala de Milán, no por representaciones, sinó por notas, á razón de tres francos una. Por ejemplo, en la ópera *Silvano,* de Mascagni, su parte contenía 610 notas y cobraba, por consiguiente, 1,830 francos. No contento, quiso que en la próxima temporada subiera á cinco francos el precio de cada nota, á lo cual se negó el empresario Sonzogno, razón por la cual no ha sido contratado el artista.

En Francia se ha verificado una carrera entre Burdeos y La Rochela, ida y vuelta disputada por hombres subidos en zancos y caballos, habiendo obtenido la victoria un caballo. Dúgrand, el primer corredor zancps, llegó el séptimo á la meta, habiendo empleado en el recorrido de los 525 kilómetros 92 horas 30 minutos, cuando el caballo vencedor, *Boiailleur*, no invirió mas que 71 horas 34 minutos.

El jardín zoológico de aclimatación de París acaba de recibir once elefantes pequeñitos, lo cual hace correr á todo París al Bois de Boulogne para ver aquellos minúsculos paquidermos.

El profesor Fritzgerald, de la Universidad de Dublín, acaba de hacer en el Colegio Real una serie de experiencias que han tenido buen éxito, según parece, con bicicletas de vela. La velocidad obtenidad fué mny considerable.

El ministro de Hacienda ha dictado algunas disposiciones, á fin de que no se entorpezca el pago de los intereses de la Deuda en 1.º de julio.

En el pueblo de Enguera (Valencia), varios grupos apredearon el domingo las casillas de consumos y los domicilios del alcalde y de los concejales.

La Guardia civil dispersó á los alborotadores, sin hacer uso de las armas.

La escuadra francesa ha fondeado en el Ferrol, en donde se preparan varios festejos en honor de la misma.

La disminución en la recaudación de las rentas del Estado por todos conceptos ha sido de unos cinco millones de pesetas durante el pasado mes.

El presidente de la república Mejicana, general Diaz, padece de una erisipela en la cara.

El rapé que se ha quemado en la fábrica de tabacos de Sevilla estaba valorado en 20 millones de reales.

Hace algunos años ofreció comprarlo una empresa italiana por ocho millones de reales, y se negó el Estado á hacer la venta.

En el resto de la fábrica no hay ningún peligro, y las cigarreras siguen trabajando tranquilamente.

Ha sido este año tan grande la cosecha de tomates en la provincia de Valencia, y tan considerables las partidas que se envían á los mercados extranjeros, que, según dicen de Gandía, han quedado por embarcar en aquel puerto 4.000 cajas, por no haber suficiente número de vapores para el trasporte.

Telegrafian de Sofía que el viernes, aniversario del príncipe Fernando y de la caida del poder del célebre Stambouloff, los estudiantes y los socialistas celebraron una imponente manifestación ante el palacio de este último, que estaba convenientemente custodiado por la policía.

Uno de los manifestantes pronunció un discurso pidiendo la muerte del tirano, y acto seguido se trasladaron al palacio del príncipe, á que hicieron una entusiasta ovación.

M. Isaac aprovechó esta ocasión para pedir á los hugieres que expulsasen al teniente Mangin, habiendo sido atendidos en el acto sus deseos. Al retirarse M. Mangin, manifestó á varias personas que iba á enviar aquel mismo día sus padrinos á M. Isaac.

El teniente Mangin es el oficial á quien, durante la discusión de los presupuestos, denunció M. Isaac de haber cometido el grave delito de haberse repartido entre él y sus soldados los bienes y los individuos de la familia de Ousman Basi, jefe indígena del Loudan.

En la fábrica de moneda de París, se acaba de acuñar más de diez millones de céntimos destinados á las colonias francesas.

Según parece, esta moneda se utiliza para comprar á los indígenas sus productos, y son tan estimados por éstos, que en las transacciones mercantiles con estas pobres gentes, un céntimo viene á tener aproximadamente el valor de un franco.

Luego dirán que los ingleses son los únicos que saben explotar sus colonias.

Se ha desenterrado y se trata de poner en práctica en la República francesa, una orden de Carlos VI que lleva la fecha de 1407, según la cual, el producto de la primera función que se dá en los teatros, debe destinarse íntegra á los pobres.

De un caso de fecundidad nos dá cuenta un periódico de Burdeos.

Según refiere el colega, una mujer de aquella población ha dado á luz tres jemelos del sexo masculino, perfectamente constituidos.

Las tres criaturas gozan de muy buena salud.

La prensa parisien discute acaloradamente estos días la noticia transmitida por un corresponsal de Berlín, según la cual, el emperador de Alemania visitaría uno de los buques de guerra franceses con motivo de las fiestas de Kiel.

Mientras el *Gaulois,* que fué el que dió esta noticia, insiste en su exactitud, otros diarios la desmienten, asegurando que Guillermo II no se propone visitar ningún buque de guerra.

La escuadra de instrucción zarpará el día 5 de julio para Kiel.

Dicen de Lyón, que según telegramas recibidos de Módena, un destacamento de cazadores alpinos del décimotercero batallón que estaba de maniobras en los Alpes, en el pequeño Monte Genís, ha sido sorprendido por una enorme avalancha.

El capitán que mandaba dicha fuerza, ha resultado con graves contusiones y heridas de más ó menos gravedad unos 20 soldados.

Se han reunido en Nueva York varias señoras á fin de escogitar los medios convenientes para edificar un Club destinado exclusivamente para las mujeres.

Los gastos de construcción del inmueble, se elevan á 3.500.000 francos.

Un marino de San Francisco, el capitán J. W. Morris, ha salido de dicho puerto embarcado en un bote, con el cual se propone dar la vuelta al mundo. Dicha embarcación sólo mide quince metros de largo.

Telegrafian de Beziers (Mediodía de Francia), que en la corrida de toros del domingo, el torero *Chufero* se proponía dar el quiebro sentado en la silla al quinto toro, cuando éste le embistió. El diestro pudo evitar el golpe, pero no así *Carita,* que estaba detrás de la silla, quien recibió una profunda cornada en un muslo.

En una camilla fué conducido el herido á su domicilio.

Sobre el incidente diplomático de que nos ocupamos oportunamente, dicen de Londres, que al saber el gobierno inglés la ofensa que había inferido la policía turca á los delegados de las potencias en Monch, acordó pedir inmediatamente una reparación á la Sublime Puerta.

Han ingresado en la cárcel de Jerez, por disposición del alcalde de dicha localidad, dos inspectores de Hacienda que se habían extralimitado en sus funciones, atropellando á varios industriales que se hallan dentro del periodo de moratorias.

Se ha dispuesto la apertura de la Academia de Infantería de Marina, para cubrir las vacantes de 25 oficiales subalternos.

Los exámenes de los aspirantes comenzarán el primero de Septiembre próximo.

En Tafalla se ha cometido otro parricidio.

Hallábanse trabajando en un huerto Silverio Sola y su hijo Federico, joven de malas costumbres, cuando, sin que se sepa la causa, levantó la azada y dió con ella en la cabeza tan tremendo golpe á su hijo, que le produjo la muerte en el acto.

Horrorizado Silverio Sola por el espantoso crímen que había cometido, huyó siendo preso poco después por la guardia civil.

Un telegrama de Glasgow, dice que ha tenido lugar el lanzamiento del crucero *El Terrible,* sin ninguna novedad.

Dicho crucero es el mayor y más poderoso que se conoce en el mundo, al decir de los ingleses, y mide 100 piés más que el mayor de los buques de guerra británicos.

Se ha descubierto en la Coruña en varias pipas vacias un doble fondo lleno de espíritu de vino.

En Badolatosa (Sevilla) se instruye causa á una porción de mujeres que compraron polvos á una gitana para lograr el cariño de sus maridos ó amantes, uno de los cuales ha muerto después de tomar los polvos.

Con los apuntes dejados por el malogrado Ixart á sus albaceas, Sres. Oller y Sanchez Ortiz, terminarán éstos los dos capítulos que faltaban á su obra póstuma *El arte escénico.*

Se han sentido temblores de tierra acompañados de grandes ruidos subterráneos en la isla Cefalonia.

No hay noticia de haber ocurrido desgracias de ninguna especie.

Algunos periódicos alemanes indican que no hay razón alguna para que el Gobierno de Berlín se separe de la política de Rusia respecto de los asuntos del Extremo Oriente, mayormente en vista del sesgo que toman las cosas con la proclamación de la in-

dependencia de la isla de Formosa y la oposición de sus habitantes á que ésta pase á poder de los japoneses.

Entre un matrimonio joven que hacia cinco meses se habían unido, suscitóse en Zaragoza una reyerta, resultando que por amenazas de muerte del marido, se arrojó la mujer por una ventana, causándose gravísimas lesiones.

El marido intentó suicidarse dándose algunos navajazos en la sién derecha.

El viérnes al anochecer cayó un rayo en un gran depósito de petróleo, de Hamburgo produciéndose un incendio formidable que se comunicó á otros cuatro depósitos inmediatos.

Acudieron autoridades, bomberos y fuerzas del ejército, siendo inútiles todos los esfuerzos para extinguir el fuego que continúa todavía.

Dicen de Málaga que en Melilla se ha descubierto un cargamento de fusiles destinados á las kábilas vecinas.

En Gibraltar se han encontrado 10.000 cartuchos embalados para enviarlos al Riff.

Además se ha descubierto buena partida de fusiles que se enviaban desde Málaga á los marroquíes.

En vista de la persistencia del contrabando, se han adoptado precauciones extraordinarias para impedirlo en Tetuán, mercado central del Norte del imperio.

Refiere un periódico de Málaga que un sugeto á quien recientemente le tocó un premio de la loteria nacional, importante 32.000 reales, se encuentra en situación muy apurada, porque ésta preferencia de la suerte no ha servido más que para arruinarle. Antes del premio estaba regular, y ahora por consecuencia del mal empleo de su dinero se encuentra sin recursos, enfermo y á merced de la caridad.

De la provincia

Mahón.—La fusión de las Compañías de Navegación *La Mahonesa* y *La Menorquina*, es ya un hecho.

En la mañana del domingo se reunieron en junta general extraordinaria una y otra Compañía, en sus respectivos domicilios sociales, aprobando ambas por unanimidad las bases formuladas por una Comisión mixta.

Crónica Local

La fuente de la plaza de Sta. Eulalia será trasladada al centro de la arbolada que existe en la misma plaza frente el local que ocupa la Junta de Agricultura.

Consideramos acertado ese traslado, puesto que en el nuevo sitio no servirá de estorbo y el cuadal de agua que suele perderse cuando se saca de la fuente podrá aprovechar como riego á los á los árboles inmediatos.

Dícese que mañana empezará á usar de la licencia que se le tiene concedido el Excmo. Sr. Capitán general de estas islas D. Agustin Araoz, saliendo en el vapor correo.

Un periódico dá la noticia de que es probable que este año la procesión del Corpus de Santa Cruz recorra las calles de aquella parroquia.

Han cesado de verter agua los torrentes que desembocan en nuestra bahía.

En las primeras horas de la noche de ayer, en la calle de San Lorenzo, habia un grupo de chiquillos de ocho á doce años que se entretenían en soltar petardos y asustar á los transeuntes, con exposición de lesionarse ellos y aun las personas que ninguna participación tomaban en tan peligrosa diversión.

La activa persecución que los del resguardo marítimo despliegan contra los contrabandistas se ha singularizado más y más estos días últimos y en particular el dia de Pentecostés.

Son tres nada menos los faluchos apresados, con un centenar de bultos ó sacos en el término de Son Servera uno en Sta. Margarita y seis en Son Orlandis.

Por manera que ese paso no debe ser muy beneficioso el contrabando.

Nuestro paisano el capitán de Estado Mayor D. Antonio Alcover Beltrán que sirve en la capitanía general de Canarias va á Cuba por sorteo.

Fundándose en el mal estado de su salud ha dimitido D. Tomás Ripoll el cargo que venía sirviendo hace más de cuarenta años, de expendedor de efectos timbrados, cuyo despacho esta situado en el entresuelo del antiguo edificio que fué Tesorería.

Después de haber hecho un crucero por la costa de Levante ha regresado el vaporcito *Salvador* de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Ha sido ascendido á comandante el capitán de infantería D, José Garcia de Araoz ayudante de campo del capitán general de estas islas, en cuyo cargo debe continuar.

El vapor *Comercio* trajo ayer 225 reses lanares y 22 vacunas, y ademas un asno y tres mulas.

La empresa artística que viene actuando en el Teatro Circo Balear nos participa que desde ayer se ha convertido en Empresa total, y á fin de complacer al respectable publico palmesano, procurará dar toda la variedad posible al espectáculo.

Ayer salió para el continente con objeto de tomar baños el Sr. D. Jerónimo Rius.

Ha sido destinado á esta provincía el Sr. D. Bartolomé Juan Ballester que sirve plaza de oficial de quinta clase en las oficinas de Hacienda de Albacete.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un muchacho que se había encaramado en un moral, y viniéndose al suelo, se produjo algunas contusiones en el cuerpo.

El presidente del colegio médico-farmacéutico nos ha invitado á la sesión literaria que se celebrará el dia 7 de los corrientes á las siete y media de la noche y en la que el socio de número D. Guillermo Serra disertará sobre el tema: la difteria y la sueroterapia.

Con pena leémos en el *Catolico Balear:*

«Las últimas noticias que nos llegan de Artá son desconsoladoras. El torrente del Millac engrosado por las lluvias de ayer ha salido de madre inundando toda la comarca que se estiende desde el pueblo de Artá hasta la *Torre de Cañamel.*

«Los destrozos ocasionados por las inundaciones en los árboles y sembrados son considerables, asumen la importancia de una verdadera calamidad.

«En las inmediaciones del citado torrente hay mucho terreno de regadío y hermosas huertas, circunstancia que agrava el caso.

«Por el momento, no es posible calcular el daño, á medida que tengamos nuevos informes los daremos á nuestros lectores.»

Se asegura que el domingo próximo debutará en la Plaza de Toros una compañía gimnástica y acrobática que llamará la atención del público.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 2 »
Fallecidos: 1 »

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pedro y compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7

En el Socorro, empiezan cuarenta horas dedicadas al Santísimo Cristo.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 5.—De Mahón en 10 horas, vapor Comercio, de 321 ton., cap. Bernardo Seguí, con 18 mar., 13 pas., valija y efectos.

De Argel en 3 dias, laud Jóven María, de 18 ton., cap. Miguel Sueu, con 5 mar. y lastre.

De Barcelona en 12 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., 15 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Cartagena, pailebot San Antonio, de 71 ton., cap. Miguel Martorell, con 6 mar., 1 pas. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 5 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con nublados, presenta caríz lluvioso; horizontes claros; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera encapotada y lloviznea; horizontes cerrados; viento nulo y la mar tranquila y blanca.

Entradas: Una balandra.

Salidas: El vapor-correo *Unión.*

Quedan á la vista: aguantándose ante la Fosa, la polacra goleta *Trinidad;* y ante Porto-Pí, la balandra yacht española *Emilia* que recala del O.

HOY 6

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y con nubes en cruz por el círculo; horizontes claros; viento N. flojo y la mar tranquila y rizada del viento.

Entradas: La balandra yacht *Emilia.*

Salidas: La polacra goleta *V. del Mar,* el pailebot *San Miguel* y el vapor-correo *Cabrera.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

(Recibidos después de cerrado el número de ayer)

Se agrava el general.

Madrid 5 á las 8'20 m.

El parte facultativo de las seis de la mañana, dice que el general se ha agravado notablemente.

Ha sufrido un recargo febril y se ha acentuado la congestión pulmonar.

No dejan un instante al herido las hijas y el hermano del general.

Partida de la cárcel

Madrid 5 á las 8'20 m.

A las seis y media las inmediaciones de la carcel están llenas de gente.

A las 7'22 llegó el coche celular que debía llevarse al reo.

Salió inmediatamente este y apenas apareció en la puerta saludó á la gran muchedumbre quitándose la teresiana.

Se oyen gritos de ¡fuera sombreros! y todo el mundo se descubre.

El coche parte enmedio de un silencio absoluto.

La ejecución.

Madrid 5 á las 8'20 m.

(Urgente)

A las ocho menos cuarto llega al cuadro el reo.

Le exboneran y á las ocho menos diez minutos es pasado por las armas.

El reo se ha mostrado serenísimo y ha sufrido muerte instantánea.

Los últimos detalles

Madrid 5 á las 9 m.

Creyendo muerto al reo, un médico se adelanta, le toma el pulso y dice que aun vive.

Un soldado se destaca del pelotón, apoya el cañón en el oido de Clavijo y dispara.

Se oyen muchos gritos de las mujeres que presencian el acto.

Ha habido muchos desmayos.

Enseguida desfilan las fuerzas ante el cadáver.

En los últimos instantes fué exhortado Clavijo por un sacerdote y por un fraile.

(Recibidos hoy)

Del extranjero

Madrid 5 á las 5 t.

Según telegramas de Roma se dá por seguro que en breve será nombrado cardenal el nuncio de S. S. en Madrid.

Se ha firmado la transferencia de la isla Formosa al Japón.

Dicen de Washington que se ha publicado la nota de España, reconociendo que obró con lijereza el comandante del crucero *Conde de Venadito* al disparar sobre el buque *Alliance.*

En el Congreso

Madrid 5 á las 7'10 n.

La sesión del Congreso ha estado muy animada.

El Sr. Azcárate ha pedido si se habían recibido las ternas, contestando negativamente el presidente de la Cámara.

El Sr. Cos-Gayón ofrece presentarlas antes día 16.

Se presenta una proposición incidental de censura y la apoya el señor Azcárate.

Le contesta el Sr. Cos-Gayón.

Intervienen los Sres. Silvela y Sagasta, resumiendo el Sr. Cánovas.

Se rechaza la proposición por 134 votos contra 20.

Graves rumores

Madrid 6 á las 11'20 n.

Circulan muy graves noticias de la situación de Cuba, diciéndose que el general Martinez Campos ha pedido refuerzos con urgencía.

En los centros oficiales no se desmiente el rumor, si bien tampoco se afirma.

Reina gran efervescencia en todos los círculos políticos.

Gravedad confirmada.—Refuerzos á Cuba.—Un proyecto á las Cortes.—Las esperanzas del Gobierno.

Madrid 6 á las 3'30 m.

Se han confirmado las noticias pesimistas á que me refería.

Ante las graves noticias de la isla de Cuba, enviadas por el general Martinez Campos, quien dice que teme que se alce en armas el resto de la isla, si no se hace un gran esfuerzo, el Gobierno enviará inmediatamente 12.000 hombres á la gran Antilla.

Se preparan sin pérdida de tiempo diez batallones más que los mandará probablemente el teniente general Sr. Ochando.

Hoy presentará á la Corte el ministro de Ultramar Sr. Castellano un proyecto autorizándole para buscar nuevos recursos con que atender á los gastos de la compañía.

El Gobierno, confía en la ayuda de los partidos que antepondrán á toda cuestión política el patriotismo para ayudar á dominar los conflictos pendientes, comenzando por la aprobación de presupuestos.

D. Emilio González Cepeda y Pizá

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, hermanas, hermanos políticos, hermana política, sobrinos, tíos y demás familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria y conducción del cadáver á la última morada, á las seis y media y siete de esta tarde respectivamente, y al funeral que se celebrará mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás á las diez y media.

No se invita particularmente. 257

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert